

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION.

SEMARNAT

SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

000194

NUMERO: .	FECHA:	25-may.-2015
------------------	---------------	--------------

LUGAR:	Chilpancingo, Gro. ✓	PERIODO:	DEL	21/05/15 ✓	AL	22/05/15 ✓
---------------	----------------------	-----------------	------------	------------	-----------	------------

SÍNTESIS:**OBJETO**

PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO FORESTAL ESTATAL Y LA REVISIÓN Y ATENCIÓN A TRÁMITES DEL ÁREA FORESTAL, SUELOS Y VIDA SILVESTRE Y REVISAR LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE ENVIARÁ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMARNAT, INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA AUDITORIA 16/2015.

RESUMEN:

EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO FORESTAL ESTATAL DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE REVISÓ EL ESTATUS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REFERIDO CONSEJO FORESTAL EL CUAL HA SIDO FIRMADO POR EL GOBERNADOR Y SE ESPERA SE PUBLICADO EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO, SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES SE ACUERDA QUE TODOS LOS CONSEJEROS DEBERÁN DE ENTREGAR AL PRESIDENTE DEL CONSEJO UN OFICIO DONDE INDIQUEN EL NOMBRE DEL SUPLENTE DEL TITULAR. SE REVISÓ LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA AUDITORIA 16/2015, TAMBIÉN SE REVISARON LA ATENCIÓN A LOS TRÁMITES DEL ÁREA FORESTAL Y DE VIDA SILVESTRE CON APOYO AL SINAT.

CONCLUSIONES:

LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN DEBERÁN NOMBRAR POR ESCRITO A SU SUPLENTE Y DEBERÁN PARTICIPAR Y CUMPLIR LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS QUE SE GENEREN EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO ENVIARÁ EL PROYECTO DE MINUTA DE LA REUNIÓN A MÁS TARDAR AL QUINTO DÍA DE CELEBRADA LA REUNIÓN PARA LA REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE LA MISMA Y EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DEL CONSEJO DE FIRMARÁ.

RESULTADOS:

SE LLEVA A CABO LA SESIÓN DEL CONSEJO FORESTAL, ESPECIAL ATENCIÓN FUE PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO. POR OTRO LADO SE REVISARON LAS CAUSAS POR LA BAJA PRODUCCIÓN MADERABLE Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS PERMISOS FORESTALES Y DE LOS PSTF. EN LA ATENCIÓN A LOS TRÁMITES SE DIÓ PRINCIPAL ATENCIÓN AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN SEMÁFORO EN ROJO Y LOS DE COLOR NARANJA Y SE ACUERDA DAR AGILIDAD PARA NO TENER RETRASOS EN SU ATENCIÓN.

CONTRIBUCIONES: PARTICIPAR Y PROMOVER LAS PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ANTE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS. ADEMÁS DE ORIENTAR LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTO PARA QUE SE COMPLEMENTEN TRANSVERSALMENTE.

ATENTAMENTE

ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

COMISIONADO

PUESTO: SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROT. AMB. Y REC. NAT.**ADSCRIPCIÓN:** DELEGACIÓN FEDERAL ESTADO DE GUERRERO.

2

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.